

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la ley de Compañías para efectuar las actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2009.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de EDIDIARIO S.A. al 31 de diciembre de 2009 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha, la misma que durante este periodo no tiene ninguna operación, por lo tanto el balance general son los mismos valores que se presento el año 2008 sobre los cuales procedo a rendir este informe:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.- Los activos totales de la Compañía ascienden a la suma de (CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 61/100) cuya composición detallo a continuación:

DISPONIBLE	2.040,13	1,85%
EXIGIBLE	19.562,25	17,76%
REALIZABLES	601,77	0,55%
FIJOS	87.960,97	79,84%
TOTAL DE ACTIVOS	110.165,12	100%

DISPONIBLE.- El Activo Disponible esta compuesto por los valores depositados en las cuentas corrientes a nombre de la Compañía según se lo demuestra en los estados financiero

Nota: De acuerdo a la cuenta presentado por las Instituciones Financiera con las que opera. El Activo disponible actualmente esta cero (0) por los pagos de luz y agua que se han realizado.

EXIGIBLE.- El Activo Exigible está compuesto por valores pendiente de cobro a clientes no relacionados debidamente sustentados por facturas pendientes de cobro, así como también consta los saldos que tiene la empresa a favor como créditos tributarios para conciliar sus pagos fiscales.

REALIZABLE.- El Activo Realizable está compuesto el saldo final de materia prima que se determino físicamente del inventario.

FIJO.- Constituyen los bienes que mantienen la empresa y que deprecia a través del sistema de línea recta. Los activos fijos constan debidamente registrados, tanto en fecha de adquisición como de vida útil, lo que permite tener un buen control sobre los mismos.

PASIVO.- La empresa en sus pasivos nos refleja en la parte corriente las deudas que mantiene con sus proveedores los cuales por el tipo de giro del negocio mantienen políticas de crédito para con la empresa, los mismos que al revisar se ha podido constatar que están dentro de los plazos establecidos. Otro rubro importante es la parte corriente de un préstamo que mantiene la empresa con un accionista y que de acuerdo a las adquisiciones de los activos fijos presentadas se encuentran correctos. El resto de valores corresponde a obligaciones con la administración tributaria ya están cancelado dentro del plazo.

PATRIMONIO.- El patrimonio está compuesto por el capital suscrito y pagado por los accionistas de la Compañía el mismo que asciende a la suma de \$ 2000.00 y la pérdida del período por \$ 6.928,38, dando un patrimonio total por \$4.928,38. En contra

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. La Administración de Compañías, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2009, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
 3. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la ley, así como también se encuentran en forma actualizado el listado de accionistas.
-

4. El Balance General presenta razonablemente sus cifras en el cual no existe cambios representativos en lo que respecta a cuentas de activos – pasivos y patrimonio, los mismos que se encuentra debidamente registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a las Normas internacionales de Contabilidad.

5. El Estado de Perdidas y Ganancias presentan sin sus cifras por lo que no tuvo operaciones, ni tampoco reflejó todos y cada uno de los ingresos, así como los costos y gastos que se han incurrido durante el periodo 2009.

6. Se ha observado que no existen manuales de procedimientos internos por lo que es recomendable la elaboración de los mismos para el desarrollo eficaz de las labores y controles internos de la empresa.


Lic. Carlos Pico
COMISARIO DESIGNADO
Mat. Cont. 18.189

